



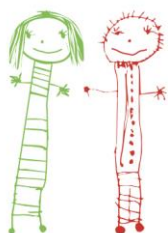
DIRECCIÓN SOCIOCULTURAL
Presidencia de la República



DEPARTAMENTO ESPACIOS FÍSICOS EDUCATIVOS
REGIÓN METROPOLITANA
NORPONIENTE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NOMBRE ESTABLECIMIENTO : **Jardín Infantil y Sala Cuna PELLUQUITOS**
UBICACIÓN : **Av. Hermosilla n°11, comuna de San Pedro.**
REGIÓN : **Metropolitana**
PROPIETARIO : **Fundación Integra**
ARQUITECTO : **Alejandro Castillo**
LICITACIÓN : **13-2017**



INDICE

0.0	GENERALIDADES.....	6
1.0	TRABAJOS PREELIMINARES	7
1.1	INSTALACION DE FAENAS GL.....	7
1.2	TRAZADOS Y NIVELES GL.....	7
2.0	ACCESO.....	8
2.1	RETIRO DE PAVIMENTO EXISTENTE M2	8
2.2	RETIRO DE PUERTA GL	8
2.3	RETIRO DE TRAMO DE REJA PERIMETRAL ML.....	8
2.4	REJA PERIMETRAL ML.....	8
2.5	PUERTA DE ACCESO GL.....	8
2.6	PAVIMENTO EXTERIOR DE HORMIGON M2	8
2.7	PAVIMENTO EXTERIOR INCLINADO DE HORMIGON M2.....	9
3.0	OFICINA 1	9
3.1	RETIRO DE PUERTA GL.....	9
3.2	AMPLIAR VANO M2	10
3.3	PERFIL DE CONFINAMIENTO ML.....	10
3.4	PUERTA PLACAROL GL	10
4.0	OFICINA 2	11
4.1	RETIRO DE PUERTA GL.....	11
4.2	AMPLIAR VANO M2	11
4.3	PERFIL DE CONFINAMIENTO ML.....	11
4.4	PUERTA PLACAROL GL	11
5.0	BAÑO ACCESIBLE	12
5.1	RETIRO DE PUERTA GL.....	12
5.2	RETIRO DE LAVAMANOS GL.....	12
5.3	RETIRO DE WC GL.....	13
5.4	RETIRO DE BARRA FIJA Y MOVIL GL.....	13
5.5	RETIRO DE DISPENSADOR DE TOALLAS Y PAPEL GL	13
5.6	RETIRO DE PAVIMENTO Y GUARDAPOLVO M2	13
5.7	MODIFICACION DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO GL	13
5.8	REPOSICIÓN DE RADIER GL.....	13
5.9	LAVAMANOS DISCAPACITADOS GL	13

5.10	CERÁMICO PISO	M2	14
5.11	CERÁMICO MURO	M2	14
5.12	REINSTALACION DE WC	GL	14
5.13	REINSTALACION BARRA FIJA	GL	14
5.14	BARRA MOVIL	GL	14
5.15	PUERTA PLACAROL	GL	15
5.16	PINTURA CIELO	M2	15
6.0	BODEGA MD SALA CUNA		16
6.1	RETIRO DE LAVAMANOS	GL	16
6.2	ESTANTERIA INSITU	ML	16
7.0	SALA MEDIO MENOR		16
7.1	AMPLIAR VANO	M2	16
7.2	TERMINACION Y PINTURA	M2	16
8.0	SALA DE MUDAS 1 Y 2		17
8.1	RETIRO DE PUERTA	GL	17
8.2	AMPLIAR VANO	M2	17
8.3	REINSTALAR PUERTA	GL	17
8.3	PUERTA PLACAROL	GL	17
9.0	SALA DE HABITOS HIGIENICOS MEDIO MAYOR		18
9.1	RETIRO DE ARTEFACTOS	GL	18
9.2	RETIRO DE PAVIMENTOS	M2	18
9.3	RETIRO DE REVESTIMIENTO EN MURO	M2	18
9.4	RETIRO Y REINSTALACION DE PUERTA	GL	18
9.5	DEMOLER RADIER	GL	19
9.6	MODIFICACION DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	GL	19
9.7	REPOSICIÓN DE RADIER	GL	19
9.8	CERÁMICO PISO	M2	19
9.9	CERÁMICO MURO	M2	19
9.10	REINSTALACION DE WC	GL	20
9.11	REINSTALACION DE LAVAMANOS	GL	20
9.12	TINETA	GL	20
9.13	BARRA FIJA A MURO	UN	21
9.14	BARRA ABATIBLE	UN	21
9.15	LAVAMANOS DISCAPACITADOS	GL	21



9.16	RETIRO Y REINSTALACION DE ESPEJO NIÑOS	GL	21
9.17	ESPEJO	GL	21
9.18	RETIRO Y REINSTALACION DE DISPENSADORES	GL	21
10.0	SALA DE HABITOS HIGIENICOS MEDIO MENOR		22
10.1	RETIRO DE TINETA	GL	22
10.2	RETIRO Y REINSTALACION DE PUERTA	GL	22
10.3	TABIQUE SANITARIO	M2	22
10.4	TINETA	GL	22
10.5	BARRA FIJA A MURO	UN	23
11.0	SALA DE PRIMEROS AUXILIOS Y BODEGA		23
11.1	RETIRO DE ESTANTERIAS	GL	23
11.2	RETIRO DE PUERTA	GL	23
11.3	DEMOLER MURO	M2	24
11.4	PERFIL DE CONFINAMIENTO	ML	24
11.5	CERÁMICO PISO	M2	24
11.6	TABIQUERIA TIPO METALCON	M2	24
11.7	GUARDAPOLVOS Y CORNISAS	ML	25
11.8	PINTURA MUROS	M2	26
11.9	PUERTA PLACAROL	GL	26
11.10	REINSTALAR Y MODIFICAR ESTANTERIA	GL	27
11.11	EXTRACTOR	GL	27
12.0	SALA DE AMAMANTAMIENTO Y CLOSET		27
12.1	RETIRO DE GABINETE RED HUMEDA	GL	27
12.2	NUEVA RED DE AGUA POTABLE RED HUMEDA	ML	27
12.3	TABIQUERIA TIPO METALCON	M2	28
12.4	TABIQUERIA TIPO METALCON RF	M2	29
12.5	PUERTA PLACAROL	UN	30
12.6	PUERTA PLACAROL CLOSET	UN	31
12.7	VENTANA ALUMINIO	M2	32
12.8	ESTANTERIA INTERIOR S/ PROYECTO	ML	32
12.9	REINSTALACION DE GABINETE RED HUMEDA	GL	32
12.10	PINTURA MUROS	M2	32
12.11	EXTRACTOR	GL	32
12.12	PINTURA CIELO	M2	33

12.13	REINSTALAR LAVAMANOS	GL	33
12.14	NUEVA RED DE AGUA POTABLE	ML	33
12.15	NUEVA RED DE ALCANTARILLADO	ML	33
12.16	GUARDAPOLVOS Y CORNISAS	ML	33
13.0	SALIDA DE EMERGENCIA SC		34
13.1	RETIRO DE PAVIMENTO EXISTENTE	M2	34
13.2	PAVIMENTO EXTERIOR DE HORMIGON	M2	34
13.3	PAVIMENTO EXTERIOR INCLINADO DE HORMIGON	M2	35
14.0	SALIDA DE EMERGENCIA SC Y PARVULOS		35
14.1	RETIRO DE PAVIMENTO EXISTENTE	M2	35
14.2	RETIRO DE TRAMO DE REJA PATIO	ML	35
14.3	RETIRO DE PUERTA	GL	35
14.4	PAVIMENTO EXTERIOR DE HORMIGON	M2	35
14.5	PAVIMENTO EXTERIOR INCLINADO DE HORMIGON	M2	36
14.6	REJA PATIO	ML	36
15.0	CORREDOR SALIDA PATIO GENERAL		37
15.1	RETIRO DE PAVIMENTO EXISTENTE	M2	37
15.2	PAVIMENTO EXTERIOR DE HORMIGON	M2	37
16.0	ESTACIONAMIENTOS		38
16.1	PAVIMENTO EXTERIOR DE HORMIGON	M2	38
16.2	PINTURA ALTO TRÁFICO	M2	39
16.3	BICICLETERO	UN	41
17.0	ELECTRICIDAD		41
17.1	MODIFICACIÓN ELECTRICA Y CERTIFICACIÓN	GL	41
18.0	AGUAS LLUVIAS		43
18.1	RECEPTÁCULO AGUAS LLUVIAS	UN	43
18.2	REJILLA TIPO ULMA	ML	43
18.3	CANALIZACIÓN AGUAS LLUVIAS	ML	44
18.4	INTERVENCION DRENAJES EXISTENTES	GL	44
18.5	RESUMIDERO AGUAS LLUVIAS	UN	44
19.0	ASEO Y ENTREGA		44
19.1	RETIRO DE ESCOMBROS	GL	44



0.0 GENERALIDADES

DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

Las presentes especificaciones técnicas tienen por objetivo definir la materialidad y los procesos constructivos necesarios para habilitación y/o ampliación de la infraestructura en jardín infantil PELLUQUITOS.

El proyecto consiste en: **Sala primeros auxilios e incorporación de ruta accesible.**

CARACTERÍSTICAS DE OBRA

Cualquier duda con respecto de algún Plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra deberá ser consultada oportunamente a la Inspección Técnico de la Obra (en adelante I.T.O.).

Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las Normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, previa consulta al Área de infraestructura, quien resolverá al respecto

1.0 TRABAJOS PREELIMINARES

El contratista deberá despejar las superficies a intervenir. La construcción deberá ser sistematizada para realizar la obra con el funcionamiento de algunas salas, de manera de interferir lo menos posible con el sistema pedagógico del establecimiento.

Para esto se recomienda comenzar con las obras exteriores para después hacer las modificaciones interiores.

1.1 INSTALACION DE FAENAS **GL**

Se podrá realizar construcción ligera como instalación de faena o arriendo de contenedores. El emplazamiento de estos podrá ser en el sector de estacionamientos (patio de servicio). De lo contrario deberá ser emplazada en los patios, por lo cual deberá considerar segregación de patios. Como mínimo, deberá considerar los siguientes espacios y acogerse a lo estipulado en el Decreto 594 del Ministerio de Salud:

- Comedor de personal
- Baños y duchas (alternativa módulos químicos)
- Bodega / pañol
- Guardarropías

Respecto a las instalaciones provisorias:

El Contratista podrá conectarse a las redes Eléctricas y de Agua Potable existentes del recinto para realizar sus faenas constructivas.

1.2 TRAZADOS Y NIVELES **GL**

Se deberá efectuar un replanteo completo de las medidas y niveles de la obra nueva como la existente mediante instrumento. Para las zonas ampliadas se debe mantener el mismo n.p.t entre lo nuevo y lo existente, por medio de la nivelación de radier.

2.0 ACCESO

2.1 RETIRO DE PAVIMENTO EXISTENTE M2

Se consulta demoler y retirar el radier existente de todo el sector señalado en planos. Se deberá extraer en su totalidad, retirando todo escombros proveniente de esta demolición

2.2 RETIRO DE PUERTA GL

Se considera el retiro de puerta existente y ejecutar los trabajos necesarios para realizar la instalación de nuevo tramo de reja perimetral solicitada.

2.3 RETIRO DE TRAMO DE REJA PERIMETRAL ML

Con el fin de dar cabida a un espacio libre de 1.50 mt entre retranque de cierre, según proyecto, se solicita hacer retiro de tramo de reja existente. Considera la demolición de poyos de fundaciones de pilares de reja.

2.4 REJA PERIMETRAL ML

Se deberán proveer y construir en obra rejas metálicas. Estas serán conformadas según detalle en planos de Arquitectura, se debe asegurar su correcto comportamiento estructural, mediante contrafuertes o los apoyos sean necesarios los que podrán ir en dados de hormigón, anclados de pilares, elementos a aprobar por la I.T.O. Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante en pilares y rejas, color de acuerdo a "Términos de Referencia Colores". Se contempla puerta en mismo material, con picaporte aldaba y candado Se deberán instalar pomeles ½ x 2" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta. El cierre no deberá quedar al alcance de los párvulos.

2.5 PUERTA DE ACCESO GL

Se deberán proveer y construir en obra puertas. Estas serán conformadas según detalle en planos de Arquitectura. Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante en pilares y rejas, color de acuerdo a "Términos de Referencia Colores". Se contempla cerradura SCANAVINI Art. 2002, picaporte aldaba a piso y candado Odis Línea 360 Bronce llave paleta. Se deberán instalar pomeles ½ x 2" El cierre no deberá quedar al alcance de los párvulos.

2.6 PAVIMENTO EXTERIOR DE HORMIGON M2

Todos los radieres serán de, como mínimo, 10 cm espesor, a no ser que en planos se especifique un espesor superior. Todos ellos serán ejecutados con hormigón de dosificación H-20/90% de confianza. Se ejecutarán sobre una cama base de estabilizado chancado compactado de 10 cm. de espesor mínimo. Serán armados con malla de retracción tipo ACMA C92 ubicada hacia la cara inferior con separadores de plástico.

En la colocación del hormigón se deberá evitar la segregación de la mezcla, colocándose el hormigón en una sola capa igual al espesor del radier, haciéndolo en forma continua,

avanzando siempre en la misma dirección y descargando el hormigón contra el frente de avance, vertiéndolo desde el centro hacia los bordes del radier.

Se deberá prever un tratamiento de curado destinado a mantener la humedad interna de la masa de hormigón en el mayor nivel posible, para permitir la adecuada hidratación del cemento y por un periodo de siete días. Para este efecto podrán utilizarse aditivos o con riego permanente. Durante este periodo el radier no debe sufrir ningún tránsito, ni cargas, choques o vibraciones excesivas.

Sobre la cama de estabilizado y bajo el radier, se colocará una lámina de polietileno de 0,2 mm. de espesor, traslapado longitudinalmente al menos en 30 cm. y con dobleces. Perimetralmente subirá por la cara interior de los Sobre cimientos también en 30 cm. Los niveles de radieres deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones. Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de alisado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Niveles de terminaciones:

- Afinado con maquinaria: se realizará afinado con Fratasadora (alisador de pavimentos). Este tipo de pavimento se solicitará para pavimentos de patios de grandes superficies, además para pavimentos pintados.

Se solicita considerar, que cada 1.5 mt de avance de vereda, o según indicaciones en planimetría, se realicen cortes para generar juntas. Estos cortes tendrán mínimo 4 cm de profundidad y deberán ser retapada con sello epóxico elástico.

Se debe considerar para esta partida pintura alto tráfico color amarillo en los bordes de radier. Tanto en la parte horizontal como vertical. Estas serán cintas de 5 cm como mínimo por cara.

2.7 PAVIMENTO EXTERIOR INCLINADO DE HORMIGON M2

Para ejecutar esta partida se tendrá que considerar lo descrito en el ítem anterior. Se tendrán que realizar las pendientes del pavimento inferior al 5% o según lo que se indique en planimetría. Los trazados de estos niveles deberán ser aprobados por la ITO.

3.0 OFICINA 1

3.1 RETIRO DE PUERTA GL

Se considera el retiro de puerta existente y ejecutar los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta madera de dimensiones indicadas en fichas o planimetría.

3.2 AMPLIAR VANO

M2

Se considera demoler tramo de muro y/o pilar existente, de tal manera que vano definitivo quede de 95 cm libres. Se solicita tener el mayor cuidado al momento de demoler, por lo que se recomienda realizar corte previo de muro y proceder a la demolición con el fin de no dañar estucos y muros a conservar. A modo de resguardo, se recomienda hacer instalación de alzaprimado hasta hacer instalación de confinamiento en acero.

3.3 PERFIL DE CONFINAMIENTO

ML

Se solicita instalar pletina de 4 mm a piso para poder instalar perfil C 150x50x4 mm según detalle de arquitectura. El anclaje de perfil y pletina se realizará según detalle.

Considerar en esta partida pintura anticorrosiva por todas las caras de los elementos, en dos manos, antes de ser instaladas y en las soldaduras previamente desbastados.

3.4 PUERTA PLACAROL

GL

La hoja de la puerta debe ser de 2 mt de altura mínimo. Se debe considerar la imposta sobre puerta de vidrio laminado de espesor según la norma técnica correspondiente, en ningún caso inferior a 6 mm. Los vidrios se fijarán con moldura cuarto rodón de pino finger, de 30x30mm o similar en todo el contorno del vano. Se deberá considerar para el vidrio film anti vandálico tipo 3M o similar. Se debe considerar en todas las puertas:

Marcos de madera: Serán del tipo Pino finger-joint de 40 x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Cerradura: Scanavini Art. 1280 / 1284, según arquitectura

Manilla: Manilla de acero inoxidable tubular, art. 960 U, marca Scanavini, según arquitectura.

Celosía: 30x30 aluminio ultra. Se consulta instalar con bastidor perimetral para terminación, según coordinación con ITO.

Tope: Tope de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irá perfectamente afianzado a piso. Será de color blanco. En casos que dicho tope no sea adecuado deberá hacerse tope especial que cumpla dicha función con eficiencia y seguridad. Debe estar ubicado a no menos del último tercio de cada hoja.

Peinazo: Peinazo de acero inoxidable de 2 mm espesor, DULOX, hasta una altura de 30 cm., atornillada a placa. Cantos redondeados.

Bisagras: Se consultan 3 bisagras de 3 ½ x 3 ½", acabado acero inoxidable.

La pintura solo se debe aplicar a los elementos de madera. No se aceptarán quincallerías y bisagras pintadas. La pintura y color será aplicada según TTRR, y color según indicaciones de la ITO.

Complementar EETT con elevaciones de arquitectura, en donde se indica si es medio cuerpo vidriado o no. Las características de vidrio y film de seguridad serán las mismas que se indican en la imposta.

Considerar instalación de sujeciones a una altura mínima de 1.30 mt.

4.0 OFICINA 2

4.1 RETIRO DE PUERTA **GL**

Se considera el retiro de puerta existente y ejecutar los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta madera de dimensiones indicadas en fichas o planimetría.

4.2 AMPLIAR VANO **M2**

Se considera demoler tramo de muro y/o pilar existente, de tal manera que vano definitivo quede de 95 cm libres. Se solicita tener el mayor cuidado al momento de demoler, por lo que se recomienda realizar corte previo de muro y proceder a la demolición con el fin de no dañar estucos y muros a conservar. A modo de resguardo, se recomienda hacer instalación de alzaprimado hasta hacer instalación de confinamiento en acero.

4.3 PERFIL DE CONFINAMIENTO **ML**

Se solicita instalar pletina de 4 mm a piso para poder instalar perfil C 150x50x4 mm según detalle de arquitectura. El anclaje de perfil y pletina se realizará según detalle.

Considerar en esta partida pintura anticorrosiva por todas las caras de los elementos, en dos manos, antes de ser instaladas y en las soldaduras previamente desbastados.

4.4 PUERTA PLACAROL **GL**

La hoja de la puerta debe ser de 2 mt de altura mínimo. Se debe considerar la imposta sobre puerta de vidrio laminado de espesor según la norma técnica correspondiente, en ningún caso inferior a 6 mm. Los vidrios se fijarán con moldura cuarto rodón de pino finger, de 30x30mm o similar en todo el contorno del vano. Se deberá considerar para el vidrio film anti vandálico tipo 3M o similar. Se debe considerar en todas las puertas:

Marcos de madera: Serán del tipo Pino finger-joint de 40 x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la

determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Cerradura: Scanavini Art. 1280 / 1284, según arquitectura

Manilla: Manilla de acero inoxidable tubular, art. 960 U, marca Scanavini, según arquitectura.

Celosía: 30x30 aluminio ultra. Se consulta instalar con bastidor perimetral para terminación, según coordinación con ITO.

Tope: Tope de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irá perfectamente afianzado a piso. Será de color blanco. En casos que dicho tope no sea adecuado deberá hacerse tope especial que cumpla dicha función con eficiencia y seguridad. Debe estar ubicado a no menos del último tercio de cada hoja.

Peinazo: Peinazo de acero inoxidable de 2 mm espesor, DULOX, hasta una altura de 30 cm., atornillada a placa. Cantos redondeados.

Bisagras: Se consultan 3 bisagras de 3 ½ x 3 ½”, acabado acero inoxidable.

La pintura solo se debe aplicar a los elementos de madera. No se aceptarán quincallerías y bisagras pintadas. La pintura y color será aplicada según TTRR, y color según indicaciones de la ITO.

Complementar EETT con elevaciones de arquitectura, en donde se indica si es medio cuerpo vidriado o no. Las características de vidrio y film de seguridad serán las mismas que se indican en la imposta.

Considerar instalación de sujeciones a una altura mínima de 1.30 mt.

5.0 BAÑO ACCESIBLE

5.1 RETIRO DE PUERTA **GL**

Se considera el retiro de puerta existente y ejecutar los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta madera de dimensiones indicadas en fichas o planimetría.

5.2 RETIRO DE LAVAMANOS **GL**

Se consulta el retiro de lavamanos existente. Se tendrán que clausurar de manera inmediata las redes de agua potable y alcantarillado, cosa de no dejar por tiempo prolongado sin servicio de agua el sector a intervenir o jardín infantil completo. Por lo mismo, la ejecución de estos trabajos se llevarán a cabo previa coordinación entre la ITO y Directora o representante del Jardín Infantil.

5.3 RETIRO DE WC **GL**

Se consulta el retiro de WC existente. se tendrán que clausurar de manera inmediata las redes de agua potable y alcantarillado, cosa de no dejar por tiempo prolongado sin servicio de agua el sector a intervenir o jardín infantil completo. Por lo mismo, la ejecución de estos trabajos se llevarán a cabo previa coordinación entre la ITO y Directora o representante del Jardín Infantil.

5.4 RETIRO DE BARRA FIJA Y MOVIL **GL**

Se consulta el retiro de barras de apoyo, tanto fijas como móviles presentes en baño. Se incluye en esta partida la reparación de perforaciones en muros por instalación con fragüe blanco.

5.5 RETIRO DE DISPENSADOR DE TOALLAS Y PAPEL **GL**

Se consulta el retiro de todos los dispensadores existentes. Se incluye en esta partida el retiro de jaboneras y accesorios sobrepuestos en muro. Se consulta la reparación de perforaciones en muros por instalación con fragüe blanco.

5.6 RETIRO DE PAVIMENTO Y GUARDAPOLVO **M2**

Se consulta retirar cerámico existente de todo el recinto a habilitar, según indicaciones en planos de arquitectura, se deberá extraer en su totalidad retirando todo pegamento antiguo que dificulte la instalación del nuevo revestimiento de piso. Se incluye también en la partida el retiro de guardapolvos de cerámicos presentes.

5.7 MODIFICACION DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO **GL**

Se deberán hacer todas las obras necesarias para el correcto funcionamiento del sistema de agua potable y alcantarillado, correspondiente a lo proyectado. Todas las redes se ejecutarán en tuberías, cañerías y fittings de la misma característica y diámetros. Todos los trabajos a ejecutar se llevarán a cabo según normativa vigente. Las redes serán embutidas a muro o piso, según correspondan, por lo que esta partida incluye las demoliciones necesarias.

5.8 REPOSICIÓN DE RADIER **GL**

Será de hormigón de 212,5 Kg. cem/m³ de 10cm de espesor. Se colocará sobre una cama de ripio de 5 a 10 cm cubierta por una lámina de polietileno de 0.2mm. Para llegar al nivel necesario anterior a la cama de ripio, se compactará el terreno con capas sucesivas de relleno estabilizado en capas de no más de 10 cm.

5.9 LAVAMANOS DISCAPACITADOS **GL**

Se deberá proveer e instalar lavamanos marca Briggs modelo Milton, para discapacitado, el cual deberá ser instalado sin pedestal, con recubrimiento de sifón oculto. En esta partida se incluye monomando lavamanos CENTERSET, manilla gerontológica, marca Briggs. Además de desagüe y sifón cromado. El artefacto deberá

quedar en perfecto funcionamiento. Esta partida incluye flexibles, tanto para agua caliente y fría.

5.10 CERÁMICO PISO M2

Se instalará Cerámica de piso, marca Cordillera, color y textura según indicaciones de ITO, las cual de todas formas será color similar al existente, textura antideslizante, formato 36x36 cm o según el formato existente, con separación de 2 mm. La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos. Cerámicos serán adheridos al radier manteniendo cantería del espesor de la palmeta, de utilizará adhesivo bekron o similar preparado de acuerdo a las instrucciones del fabricante, aplicándose con llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas en un espesor de 5 mm, posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Canterías se rellenarán con fragüe en tonalidad acorde a cerámica. Esta partida considera reponer cerámico en piso que hayan sido removidos para picar radier por nuevo trazado.

5.11 CERÁMICO MURO M2

Se consulta cerámico de medidas 20 x 30cm o dimensiones similares a la existente, de primera clase, color blanco, marca cordillera o similar. Su instalación se realizará con bekron AC de acuerdo a especificaciones del fabricante, se exigirá fragüe con preparado de idéntico color al pavimento como así mismo óptima calidad en la instalación y terminación. ("Befragüe" de color similar a la cerámica). Esta partida incluye reparación de muros y puesta de palemetas a reponer por modificaciones de agua potable, alcantarillado y/o clausura de redes existentes.

5.12 REINSTALACION DE WC GL

Se consulta reinstalar wc anteriormente retirado, por lo que se tendrá que realizar cambio pernos de anclajes, sellos y cambio de kit de fittings completo, garantizando la correcta instalación y evitar filtraciones de agua. Considerar flexible con llave de corte.

5.13 REINSTALACION BARRA FIJA GL

Se consulta reinstalar barra fija anteriormente retirada, según detalle de arquitectura. Se debe garantizar su correcta instalación y resistencia, según el uso al que está destinado.

5.14 BARRA MOVIL GL

Se consulta proveer e instalar barra para W.C. marca Briggs modelo abatible de 78 cm, de acero inoxidable satinado, esta posee un diámetro de 1 ¼" con un espesor de 3mm. Se instalará a la altura señalada, según detalles de arquitectura.

La hoja de la puerta debe ser de 2 mt de altura mínimo. Se debe considerar la imposta sobre puerta de vidrio laminado de espesor según la norma técnica correspondiente, en ningún caso inferior a 6 mm. Los vidrios se fijarán con moldura cuarto rodón de pino finger, de 30x30mm o similar en todo el contorno del vano. Se deberá considerar para el vidrio film anti vandálico tipo 3M o similar. Se debe considerar en todas las puertas:

Marcos de madera: Serán del tipo Pino finger-joint de 40 x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Cerradura: Scanavini Art. 1280 / 1284, según arquitectura

Manilla: Manilla de acero inoxidable tubular, art. 960 U, marca Scanavini, según arquitectura.

Celosía: 30x30 aluminio ultra. Se consulta instalar con bastidor perimetral para terminación, según coordinación con ITO.

Tope: Tope de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irá perfectamente afianzado a piso. Será de color blanco. En casos que dicho tope no sea adecuado deberá hacerse tope especial que cumpla dicha función con eficiencia y seguridad. Debe estar ubicado a no menos del último tercio de cada hoja.

Peinazo: Peinazo de acero inoxidable de 2 mm espesor, DULOX, hasta una altura de 30 cm., atornillada a placa. Cantos redondeados.

Bisagras: Se consultan 3 bisagras de 3 ½ x 3 ½", acabado acero inoxidable.

La pintura solo se debe aplicar a los elementos de madera. No se aceptarán quincallerías y bisagras pintadas. La pintura y color será aplicada según TTRR, y color según indicaciones de la ITO.

Complementar EETT con elevaciones de arquitectura, en donde se indica si es medio cuerpo vidriado o no. Las características de vidrio y film de seguridad serán las mismas que se indican en la imposta.

Considerar instalación de sujeciones a una altura mínima de 1.30 mt.

Se procederá a empastar imperfecciones presentes con pasta muro. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies de

los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

6.0 BODEGA MD SALA CUNA

6.1 RETIRO DE LAVAMANOS **GL**

Se consulta el retiro de lavamanos existente. se tendrán que clausurar de manera inmediata las redes de agua potable y alcantarillado, cosa de no dejar por tiempo prolongado sin servicio de agua el sector a intervenir o jardín infantil completo. Por lo mismo, la ejecución de estos trabajos se llevarán a cabo previa coordinación entre la ITO y Directora o representante del Jardín Infantil.

Se debe incluir en esta partida las reparaciones necesarias para no dejar registro de descarga a red de alcantarillado y redes de agua potable.

6.2 ESTANTERIA INSITU **ML**

Se considera nueva repisa con estructura de fierro en perfiles verticales de 40 x 40 x 2 mm y horizontales 20 x 30 x 2 mm, de acuerdo a lo indicado en los planos. La repisa será en melamina blanca de 15 mm considerando tapacanto del mismo color. Todos los perfiles deberán ser soldados y desbastados. La estructura deberá ser anclada a muro en al menos 4 puntos. Todos los perfiles deberán estar en perfecto estado, sin bordes hundidos ni sobresaltados que alteren las dimensiones de fábrica para las cuales fueron construidos.

7.0 SALA MEDIO MENOR

7.1 AMPLIAR VANO **M2**

Se considera demoler tramo de muro, de tal manera que vano definitivo quede de 150 cm libres. Se solicita tener el mayor cuidado al momento de demoler, por lo que se recomienda realizar corte previo de muro y proceder a la demolición con el fin de no dañar estucos y muros a conservar.

7.2 TERMINACION Y PINTURA **M2**

Se considera enlucido de yeso / pasta muro. Se deberán rectificar plomos y niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. Se consulta acabado listo para recibir pintura. Esmalte al agua, según TTRR y color a definir por ITO. Para todos los sectores a reparar se contemplan 2 manos de esmalte al agua. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas. De dañar tabiquería o muro colindante se tendrá que considerar reparar y pintar.

8.0 SALA DE MUDAS 1 Y 2

8.1 RETIRO DE PUERTA GL

Se considera el retiro de puerta existente y ejecutar los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta madera de dimensiones indicadas en fichas o planimetría.

8.2 AMPLIAR VANO M2

Se considera demoler tramo de muro y/o pilar existente, de tal manera que vano definitivo quede de 95 cm libres. Se solicita tener el mayor cuidado al momento de demoler, por lo que se recomienda realizar corte previo de muro y proceder a la demolición con el fin de no dañar estucos y muros a conservar. A modo de resguardo, se recomienda hacer instalación de alzaprimado hasta hacer instalación de confinamiento en acero.

8.3 REINSTALAR PUERTA GL

Se considera reinstalar puerta anteriormente retirada. Considerar pintura para marco y puerta color similar al original para sala de mudas 1.

8.3 PUERTA PLACAROL GL

La hoja de la puerta debe ser de 2 mt de altura mínimo. Se debe considerar la imposta sobre puerta de vidrio laminado de espesor según la norma técnica correspondiente, en ningún caso inferior a 6 mm. Los vidrios se fijarán con moldura cuarto rodón de pino finger, de 30x30mm o similar en todo el contorno del vano. Se deberá considerar para el vidrio film anti vandálico tipo 3M o similar. Se debe considerar en todas las puertas:

Marcos de madera: Serán del tipo Pino finger-joint de 40 x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Cerradura: Scanavini Art. 1280 / 1284, según arquitectura

Manilla: Manilla de acero inoxidable tubular, art. 960 U, marca Scanavini, según arquitectura.

Celosía: 30x30 aluminio ultra. Se consulta instalar con bastidor perimetral para terminación, según coordinación con ITO.

Tope: Tope de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irá perfectamente afianzado a piso. Será de color blanco. En casos que dicho tope no sea adecuado deberá hacerse tope especial que cumpla dicha función con eficiencia y seguridad. Debe estar ubicado a no menos del último tercio de cada hoja.

Peinazo: Peinazo de acero inoxidable de 2 mm espesor, DULOX, hasta una altura de 30 cm., atornillada a placa. Cantos redondeados.

Bisagras: Se consultan 3 bisagras de 3 ½ x 3 ½", acabado acero inoxidable.

La pintura solo se debe aplicar a los elementos de madera. No se aceptarán quincallerías y bisagras pintadas. La pintura y color será aplicada según TTRR, y color según indicaciones de la ITO.

Complementar EETT con elevaciones de arquitectura, en donde se indica si es medio cuerpo vidriado o no. Las características de vidrio y film de seguridad serán las mismas que se indican en la imposta.

Considerar instalación de sujeciones a una altura mínima de 1.30 mt.

9.0 SALA DE HABITOS HIGIENICOS MEDIO MAYOR

9.1 RETIRO DE ARTEFACTOS GL

Se consulta el retiro de lavamanos, wc y tineta existentes. Se tendrán que clausurar de manera inmediata las redes de agua potable y alcantarillado, cosa de no dejar por tiempo prolongado sin servicio de agua el sector a intervenir o jardín infantil completo. Por lo mismo, la ejecución de estos trabajos se llevarán a cabo previa coordinación entre la ITO y Directora o representante del Jardín Infantil.

9.2 RETIRO DE PAVIMENTOS M2

Se consulta retirar cerámico existente de todo el recinto a intervenir y según el trazado de instalaciones a realizar, según indicaciones en planos de arquitectura, se deberá extraer en su totalidad retirando todo pegamento antiguo que dificulte la instalación del nuevo revestimiento de piso. Se incluye también en la partida el retiro de guardapolvos de cerámicos presentes.

9.3 RETIRO DE REVESTIMIENTO EN MURO M2

Se consulta retirar cerámico existente de todo el recinto a intervenir, según indicaciones en planos de arquitectura y según el trazado de instalaciones a realizar, se deberá extraer en su totalidad retirando todo pegamento antiguo que dificulte la instalación del nuevo revestimiento de piso. Se incluye también en la partida el retiro de guardapolvos de cerámicos presentes.

9.4 RETIRO Y REINSTALACION DE PUERTA GL

Se considera el retiro de puerta existente y ejecutar los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta madera de dimensiones indicadas en fichas o planimetría.

Esta misma se tendrá que volver a reinstalar de acuerdo a Proyecto, considerando pintura en marco y puerta similar a la original.

9.5 DEMOLER RADIER GL

Se consulta demoler y retirar el radier existente de todo el sector a intervenir, según indicaciones en planos de arquitectura y según el trazado de instalaciones a realizar. Se deberá extraer en su totalidad, retirando todo escombros proveniente de esta demolición

9.6 MODIFICACION DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO GL

Se deberán hacer todas las obras necesarias para el correcto funcionamiento del sistema de agua potable y alcantarillado, correspondiente a lo proyectado. Todas las redes se ejecutarán en tuberías, cañerías y fittings de la misma característica y diámetros. Todos los trabajos a ejecutar se llevarán a cabo según normativa vigente. Las redes serán embutidas a muro o piso, según correspondan.

9.7 REPOSICIÓN DE RADIER GL

Será de hormigón de 212,5 Kg. Cem/m³ de 10cm de espesor. Se colocará sobre una cama de ripio de 5 a 10 cm cubierta por una lámina de polietileno de 0.2mm. Para llegar al nivel necesario anterior a la cama de ripio, se compactará el terreno con capas sucesivas de relleno estabilizado en capas de no más de 10 cm.

9.8 CERÁMICO PISO M2

Se instalará Cerámica de piso, marca Cordillera, color y textura según indicaciones de ITO, las cual de todas formas será color similar al existente, textura antideslizante, formato 36x36 cm o según el formato existente, con separación de 2 mm. La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos. Cerámicos serán adheridos al radier manteniendo cantería del espesor de la palmeta, de utilizará adhesivo bekron o similar preparado de acuerdo a las instrucciones del fabricante, aplicándose con llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas en un espesor de 5 mm, posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Canterías se rellenarán con fragüe en tonalidad acorde a cerámica. Esta partida considera reponer cerámico en piso que hayan sido removidos para picar radier por nuevo trazado.

9.9 CERÁMICO MURO M2

Se consulta cerámico de medidas 20 x 30cm o dimensiones similares a la existente, de primera clase, color blanco, marca cordillera o similar. Su instalación se realizará con bekron AC de acuerdo a especificaciones del fabricante, se exigirá fragüe con preparado de idéntico color al pavimento como así mismo óptima calidad en la instalación y terminación. ("Befragüe" de color similar a la cerámica). Esta partida incluye reparación de muros y puesta de palemetas a reponer por modificaciones de agua potable, alcantarillado y/o clausura de redes existentes.

9.10 REINSTALACION DE WC GL

Se consulta reinstalar los wc anteriormente retirados, por lo que se tendrá que realizar cambio pernos de anclajes, sellos y cambio de kit de fittings completo, garantizando la correcta instalación y evitar filtraciones de agua. Considerar flexible con llave de corte.

9.11 REINSTALACION DE LAVAMANOS GL

Se consulta reinstalar los lavamanos anteriormente retirados, por lo que se tendrá que realizar cambio pernos de anclajes, sellos y sifón, garantizando la correcta instalación y evitar filtraciones de agua. Considerar flexible con llave de corte.

9.12 TINETA GL

Se contempla la provisión e instalación de tineta de acero esmaltada de 105 x 70 cm blanca tipo Sensi marca Dacqua con todos sus accesorios (desagües, rebales, sifones, uniones, etc.)

Se deberá modificar la estructura total según ficha adjunta.

La nueva estructura estará constituida de perfiles metálicos 30 x 30 x 3 mm. Cada apoyo de estructura en su parte inferior deberá llegar sin problemas a piso y tendrá que quedar anclada a este por algún tipo de anclaje propuesto por contratista en conjunto con ITO.

Perfilería horizontal inferior de estructura deberá ir a 43 cm de NPT, para permitir la aproximación de las rodillas y pies de trabajadoras.

En el frontis de la estructura tendrá una inclinación para así permitir una mejor postura de personal para las labores de limpieza de los niños. En interior de perfilería se pondrán en las horizontales de ésta ángulos soldados de dimensión 15 x 15 x 2 mm.

El revestimiento del frontis de la tineta será en base a plancha de fibrocemento de 6mm el cual ira anclado a ángulos por medio de tornillos auto perforantes de largo mínimo de 1" con cabeza plana.

Sobre la plancha de fibrocemento se instalarán palmetas cerámicas blancas de dimensión 20 x 30 cm pegadas a base con adhesivo de doble acción (Ej.: Bekron d.a) para facilitar su correcta adherencia.

Estructura y cierre frontal de tineta deberá ir aplomada a base de esta.

Estructura en su parte posterior deberá contemplar postura de pletina de 50 x 50 x 3 mm en sus encuentros de 90°; en estas pletinas se anclará a muro la estructura por medio de unos pernos expansivos de anclaje o elemento similar.

Los nuevos elementos metálicos, incluso las cabezas de los tornillos, se deberán pintar con dos manos de anticorrosivo (distinto color entre ambas) y dos manos de esmalte sintético blanco ya que el acabado quedara a la vista.

El revestimiento frontal, deberá tener diseño he inclinación indicadas en fichas adjuntas.

Estructura deberá contar con supe posterior con un ancho de 20 cm y diseño descrito en fichas adjuntas.

Se contempla la provisión e instalación de combinación completa tina ducha marca Fas tipo omega plus con todos sus accesorios (flexible, challa y soporte fijo), a esto se incluye su correcta colocación y utilización de gomas de ajuste, teflón, etc. Que permitan que uniones y fijaciones de flexible con ducha y mango no tengan filtraciones.

9.13 BARRA FIJA A MURO UN

Se consulta reinstalar barras fijas, según detalle de arquitectura. Se consulta la provisión e instalación de barra de seguridad de acero inoxidable marca Briggs, de medidas 1 ¼” de diámetro por 60 cm. de largo, su ubicación será la indicada en Proyecto Arquitectura.

9.14 BARRA ABATIBLE UN

Se consulta proveer e instalar barra para W.C. marca Briggs modelo abatible de 78 cm, de acero inoxidable satinado, esta posee un diámetro de 1 ¼” con un espesor de 3mm. Se instalará a la altura señalada, según detalles de arquitectura.

9.15 LAVAMANOS DISCAPACITADOS GL

Se deberá proveer e instalar lavamanos marca Briggs modelo Milton, para discapacitado, el cual deberá ser instalado sin pedestal, con recubrimiento de sifón oculto. En esta partida se incluye monomando lavamanos CENTERSET, manilla gerontológica, marca Briggs. Además de desagüe y sifón cromado. El artefacto deberá quedar en perfecto funcionamiento. Esta partida incluye flexibles, tanto para agua caliente y fría.

9.16 RETIRO Y REINSTALACION DE ESPEJO NIÑOS GL

Se consulta el retiro de espejos existentes y reinstalación de estos según detalle en arquitectura e indicaciones de la ITO. Contemplar la reparación de perforaciones por fijaciones con fragüe y/o limpieza de cerámicos. Se solicita limpiar marcos y cristal y hacer instalación de este mismo según detalle de arquitectura.

9.17 ESPEJO GL

De 60 x 80 cm. con marco de aluminio blanco 5019 y burlete de goma.

9.18 RETIRO Y REINSTALACION DE DISPENSADORES GL

Se consulta el retiro de dispensadores y reinstalación de estos según detalle en arquitectura e indicaciones de la ITO. Contemplar la reparación de perforaciones por fijaciones con fragüe y/o limpieza de cerámicos. Se solicita limpiar dispensadores y hacer instalación de estos mismo según detalle de arquitectura.

10.0 SALA DE HABITOS HIGIENICOS MEDIO MENOR

10.1 RETIRO DE TINETA **GL**

Se consulta el retiro de tineta existente. Se tendrán que clausurar de manera inmediata las redes de agua potable y alcantarillado, cosa de no dejar por tiempo prolongado sin servicio de agua el sector a intervenir o jardín infantil completo. Por lo mismo, la ejecución de estos trabajos se llevarán a cabo previa coordinación entre la ITO y Directora o representante del Jardín Infantil.

10.2 RETIRO Y REINSTALACION DE PUERTA **GL**

Se considera el retiro de puerta existente y ejecutar los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta madera de dimensiones indicadas en fichas o planimetría. Esta misma se tendrá que volver a reinstalar de acuerdo a Proyecto, considerando pintura en marco y puerta similar a la original.

10.3 TABIQUE SANITARIO **M2**

Se ejecutará estructura, la cual estará constituida por perfiles de acero galvanizado estructural, tipo Metalcon, utilizando la misma especificación técnica para tabiquería tipo Metalcon descrita en la presente EETT. En la estructura de acero galvanizado se instalará plancha de yeso-cartón tipo RH de 15 mm. de espesor, en la cara en contacto con la humedad. Este material será utilizado como terminación y como base para la colocación de cerámicos.

Esquineros: metálicos 30 x 30 mm ranurado, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

10.4 TINETA **GL**

Se contempla la provisión e instalación de tineta de acero esmaltada de 105 x 70 cm blanca tipo Sensi marca Dacqua con todos sus accesorios (desagües, rebases, sifones, uniones, etc.)

Se deberá modificar la estructura total según ficha adjunta.

La nueva estructura estará constituida de perfiles metálicos 30 x 30 x 3 mm. Cada apoyo de estructura en su parte inferior deberá llegar sin problemas a piso y tendrá que quedar anclada a este por algún tipo de anclaje propuesto por contratista en conjunto con ITO.

Perfilería horizontal inferior de estructura deberá ir a 43 cm de NPT, para permitir la aproximación de las rodillas y pies de trabajadoras.

En el frontis de la estructura tendrá una inclinación para así permitir una mejor postura de personal para las labores de limpieza de los niños. En interior de perfilería se pondrán en las horizontales de ésta ángulos soldados de dimensión 15 x 15 x 2 mm.

El revestimiento del frontis de la tineta será en base a plancha de fibrocemento de 6mm el cual ira anclado a ángulos por medio de tornillos auto perforantes de largo mínimo de 1" con cabeza plana.

Sobre la plancha de fibrocemento se instalarán palmetas cerámicas blancas de dimensión 20 x 30 cm pegadas a base con adhesivo de doble acción (Ej.: Bekron d.a) para facilitar su correcta adherencia.

Estructura y cierre frontal de tineta deberá ir aplomada a base de esta

Estructura en su parte posterior deberá contemplar postura de pletina de 50 x 50 x 3 mm en sus encuentros de 90°; en estas pletinas se anclará a muro la estructura por medio de unos pernos expansivos de anclaje o elemento similar.

Los nuevos elementos metálicos, incluso las cabezas de los tornillos, se deberán pintar con dos manos de anticorrosivo (distinto color entre ambas) y dos manos de esmalte sintético blanco ya que el acabado quedara a la vista.

El revestimiento frontal, deberá tener diseño he inclinación indicadas en fichas adjuntas.

Estructura deberá contar con suple posterior con un ancho de 20 cm y diseño descrito en fichas adjuntas.

Se contempla la provisión e instalación de combinación completa tina ducha marca Fas tipo omega plus con todos sus accesorios (flexible, challa y soporte fijo), a esto se incluye su correcta colocación y utilización de gomas de ajuste, teflón, etc. Que permitan que uniones y fijaciones de flexible con ducha y mango no tengan filtraciones.

10.5 BARRA FIJA A MURO UN

Se consulta reinstalar barras fijas, según detalle de arquitectura. Se consulta la provisión e instalación de barra de seguridad de acero inoxidable marca Briggs, de medidas 1 ¼" de diámetro por 60 cm. de largo, su ubicación será la indicada en Proyecto Arquitectura.

11.0 SALA DE PRIMEROS AUXILIOS Y BODEGA

11.1 RETIRO DE ESTANTERIAS GL

Se consulta el retiro de estanterías instaladas que sea necesario retirar para ejecutar trabajos en sector. Se tendrá que considerar el desmontar de muros y/o piso, según el caso. Considerar realizar cortes en perfiles de ser necesario previo v°b° de la ITO. Si se realizan cortes, considerar soldadura, anticorrosivo y pintura para la posterior reinstalación.

11.2 RETIRO DE PUERTA GL

Se considera el retiro de puerta existente y ejecutar los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta madera de dimensiones indicadas en fichas o planimetría.

11.3 DEMOLER MURO

M2

Se considera demoler tramo de muro y/o pilar existente, de tal manera que vanos y aperturas queden de las medidas según se indica en arquitectura. Se solicita tener el mayor cuidado al momento de demoler, por lo que se recomienda realizar corte previo de muro y proceder a la demolición con el fin de no dañar estucos y muros a conservar. A modo de resguardo, se recomienda hacer instalación de alzaprimado hasta hacer instalación de confinamiento en acero.

11.4 PERFIL DE CONFINAMIENTO

ML

Se considera demoler tramo de muro y/o pilar existente, de tal manera que vanos y aperturas queden de las medidas según se indica en arquitectura. Se solicita tener el mayor cuidado al momento de demoler, por lo que se recomienda realizar corte previo de muro y proceder a la demolición con el fin de no dañar estucos y muros a conservar. A modo de resguardo, se recomienda hacer instalación de alzaprimado hasta hacer instalación de confinamiento en acero.

11.5 CERÁMICO PISO

M2

Se instalará Cerámica de piso, marca Cordillera, color y textura según indicaciones de ITO, las cual de todas formas será color similar al existente, textura antideslizante, formato 36x36 cm o según el formato existente, con separación de 2 mm. La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos. Cerámicos serán adheridos al radier manteniendo cantería del espesor de la palmeta, de utilizará adhesivo bekron o similar preparado de acuerdo a las instrucciones del fabricante, aplicándose con llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas en un espesor de 5 mm, posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Canterías se rellenarán con fragüe en tonalidad acorde a cerámica. Esta partida considera reponer cerámico por demolición de muro.

11.6 TABIQUERIA TIPO METALCON

M2

Se ejecutará estructura, la cual estará constituida por perfiles de acero galvanizado estructural, tipo Metalcon, según la siguiente especificación:

Elemento está formado por una estructura metálica. Consta de 5 montantes verticales (pie derechos), hechos con perfiles de acero galvanizado tipo C de 60 x 40 x 8 x 0,5 mm, distanciados, entre ejes, cada 0,6 m aproximadamente, y de dos soleras (interior y superior) de 61 x 20 x 0,5 mm. Esta estructuración esta forrada por cada cara con dos planchas de yeso-cartón "Placa yeso cartón ST" de 15 mm de espesor cada una atornilladas a la estructura de acero. Tal configuración deja espacios libres en el interior del panel, los cuales están rellenos con lana mineral "Aislanrock", tipo colchoneta libre, R116, cuya densidad media aparente de 40 kg/m³. El peso total del elemento es de 171

kilogramos. Las dimensiones para el ensayo son de 2,2 de ancho x 2,4 de alto y 0,10 m de espesor.

En caso de que una o ambas caras del tabique estén expuestas a humedad, se reemplaza la "Placa yeso cartón ST" de 15 mm por "yeso-cartón tipo RH de 15 mm". Este material será utilizado como terminación y como base para la colocación de cerámicos.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final, o armadas in situ. La instalación de todo elemento, complementario de la estructura, como anclajes, pies derechos, soleras, diagonales, piezas especiales, vanos de puertas y ventanas, y otros elementos estructurales, diagonales, será conforme al manual del fabricante y al proyecto de arquitectura. Los anclajes y pernos de sujeción estarán dados según el manual del fabricante, sin embargo, se recomienda como mínimo el uso de pernos de acero de 12 mm. de diámetro, 250 mm. de largo, con gancho de 50 mm. y suple de refuerzo del mismo perfil de los pies derechos, el que actúa de golilla atiesadora. Dichos anclajes deben ir a un espacio nunca mayor a 30 cm.

El contratista deberá tomar todas las medidas necesarias, aunque éstas no aparezcan en los planos o en las presentes Especificaciones, para garantizar la solidez y estabilidad de los tabiques. Estas medidas no significarán recargo alguno al presupuesto aceptado. En caso que las condiciones de solidez y estabilidad no sean satisfactorias a juicio de la ITO., el Contratista estará obligado a rehacerlos sin mayor costo de ninguna especie.



Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel. Tratamiento de Juntas: Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Esquineros: metálicos 30 x 30 mm ranurado, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 50 mm. (Papel Kraft por ambas caras)

11.7 GUARDAPOLVOS Y CORNISAS ML

Por ambas caras de nueva tabiquería, se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza y junquillo MDF Arce, los cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético de acuerdo a "Término de Referencia Colores", previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45º.



Por ambas caras de nueva tabiquería, se consulta cornisa Poliestireno extruido D2 de 25 x 20 mm. marca BUSEL o similar, las cuales se afianzarán mediante Adhesivo de montaje 300 ml Topex o similar técnico. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, de igual color que cielos de recintos. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, deberán quedar aptas para recibir pintura, previa aprobación de la I.T.O. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45º.

11.8 PINTURA MUROS M2

Se considera enlucido de pasta muro. Se deberán rectificar plomos y niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. Se consulta acabado listo para recibir pintura. Esmalte al agua, según TTRR y color a definir por ITO. Para todos los sectores a reparar se contemplan 2 manos de esmalte al agua. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas. De dañar tabiquería o muro colindante se tendrá que considerar reparar y pintar.

11.9 PUERTA PLACAROL GL

La hoja de la puerta debe ser de 2 mt de altura mínimo. Se debe considerar la imposta sobre puerta de vidrio laminado de espesor según la norma técnica correspondiente, en ningún caso inferior a 6 mm. Los vidrios se fijarán con moldura cuarto rodón de pino finger, de 30x30mm o similar en todo el contorno del vano. Se deberá considerar para el vidrio film anti vandálico tipo 3M o similar. Se debe considerar en todas las puertas:

Marcos de madera: Serán del tipo Pino finger-joint de 40 x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Cerradura: Scanavini Art. 1280 / 1284, según arquitectura

Manilla: Manilla de acero inoxidable tubular, art. 960 U, marca Scanavini, según arquitectura.

Celosía: 30x30 aluminio ultra. Se consulta instalar con bastidor perimetral para terminación, según coordinación con ITO.

Tope: Tope de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irá perfectamente afianzado a piso. Será de color blanco. En casos que dicho tope no sea adecuado deberá hacerse tope especial que cumpla dicha función con eficiencia y seguridad. Debe estar ubicado a no menos del último tercio de cada hoja.

Peinazo: Peinazo de acero inoxidable de 2 mm espesor, DULOX, hasta una altura de 30 cm., atornillada a placa. Cantos redondeados.

Bisagras: Se consultan 3 bisagras de 3 ½ x 3 ½", acabado acero inoxidable.

La pintura solo se debe aplicar a los elementos de madera. No se aceptarán quincallerías y bisagras pintadas. La pintura y color será aplicada según TTRR, y color según indicaciones de la ITO.

Complementar EETT con elevaciones de arquitectura, en donde se indica si es medio cuerpo vidriado o no. Las características de vidrio y film de seguridad serán las mismas que se indican en la imposta.

Considerar instalación de sujeciones a una altura mínima de 1.30 mt.

11.10 REINSTALAR Y MODIFICAR ESTANTERIA GL

Se considera reinstalar y modificar estantería anteriormente retirada. Se considera reinstalar repisas. De considerar nueva estructura, considerar estructura de fierro en perfiles verticales de 40 x 40 x 2 mm y horizontales 20 x 30 x 2 mm, de acuerdo a lo indicado en los planos. La repisa será en melamina blanca de 15 mm considerando tapacanto del mismo color. Todos los perfiles deberán ser soldados y desbastados. La estructura deberá ser anclada a muro en al menos 4 puntos. Todos los perfiles deberán estar en perfecto estado, sin bordes hundidos ni sobresaltados que alteren las dimensiones de fábrica para las cuales fueron construidos.

11.11 EXTRACTOR GL

Se consulta proveer e instalar extractor de air eléctrico marca Decor, modelo 300S con capacidad de 280 m3/h. color blanco. La instalación eléctrica deberá contemplar el cable eléctrico EVA y de circuito Independiente. Se deberá contemplar incorporar de manta de techumbre, anillos en el cielo y entretecho, y aislación. Por último, en la instalación del ducto, se deberá sellar entre planchas de techumbre.

12.0 SALA DE AMAMANTAMIENTO Y CLOSET

12.1 RETIRO DE GABINETE RED HUMEDA GL

Se consulta el retiro de gabinete red húmeda. Se tendrán que clausurar de manera inmediata la red de agua potable, cosa de no dejar por tiempo prolongado sin servicio de agua el sector a intervenir o jardín infantil completo. Por lo mismo, la ejecución de estos trabajos se llevarán a cabo previa coordinación entre la ITO y Directora o representante del Jardín Infantil.

12.2 NUEVA RED DE AGUA POTABLE RED HUMEDA ML

Se ejecutará desde red original hasta nueva posición de gabinete. Las cañerías a utilizar serán conforme a lo existente, teniendo siempre en cuenta que los trabajos se deben ejecutar según normativa vigente. Considerar todos los fittings necesarios para coplas y terminales. El nuevo trazado podrá ser realizado bajo tierra o en altura, considerando en ambos casos los trabajos necesarios para que red no quede a la vista.

Se ejecutará estructura, la cual estará constituida por perfiles de acero galvanizado estructural, tipo Metalcon, según la siguiente especificación:

Elemento está formado por una estructura metálica. Consta de 5 montantes verticales (pie derechos), hechos con perfiles de acero galvanizado tipo C de 60 x 40 x 8 x 0,5 mm, distanciados, entre ejes, cada 0,6 m aproximadamente, y de dos soleras (interior y superior) de 61 x 20 x 0,5 mm. Esta estructuración está forrada por cada cara con dos planchas de yeso-cartón "Placa yeso cartón ST" de 15 mm de espesor cada una atornilladas a la estructura de acero. Tal configuración deja espacios libres en el interior del panel, los cuales están rellenos con lana mineral "Aislanrock", tipo colchoneta libre, R116, cuya densidad media aparente de 40 kg/m³. El peso total del elemento es de 171 kilogramos. Las dimensiones para el ensayo son de 2,2 de ancho x 2,4 de alto y 0,10 m de espesor.

En caso de que una o ambas caras del tabique estén expuestas a humedad, se reemplaza la "Placa yeso cartón ST" de 15 mm por "yeso-cartón tipo RH de 15 mm". Este material será utilizado como terminación y como base para la colocación de cerámicos.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final, o armadas in situ. La instalación de todo elemento, complementario de la estructura, como anclajes, pies derechos, soleras, diagonales, piezas especiales, vanos de puertas y ventanas, y otros elementos estructurales, diagonales, será conforme al manual del fabricante y al proyecto de arquitectura. Los anclajes y pernos de sujeción estarán dados según el manual del fabricante, sin embargo, se recomienda como mínimo el uso de pernos de acero de 12 mm. de diámetro, 250 mm. de largo, con gancho de 50 mm. y supe de refuerzo del mismo perfil de los pies derechos, el que actúa de golilla atiesadora. Dichos anclajes deben ir a un espacio nunca mayor a 30 cm.

El contratista deberá tomar todas las medidas necesarias, aunque éstas no aparezcan en los planos o en las presentes Especificaciones, para garantizar la solidez y estabilidad de los tabiques. Estas medidas no significarán recargo alguno al presupuesto aceptado. En caso que las condiciones de solidez y estabilidad no sean satisfactorias a juicio de la ITO., el Contratista estará obligado a rehacerlos sin mayor costo de ninguna especie.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel. Tratamiento de Juntas: Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Esquineros: metálicos 30 x 30 mm ranurado, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 50 mm. (Papel Kraft por ambas caras)

12.4 TABIQUERIA TIPO METALCON RF

M2

Se ejecutará la tabiquería, la cual estará constituida por perfiles de acero galvanizado estructural, tipo Metalcon, según proyecto de cálculo. Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final, o armadas in situ. La instalación de todo elemento, complementario de la estructura, como anclajes, pies derechos, soleras, diagonales, piezas especiales, vanos de puertas y ventanas, y otros elementos estructurales, diagonales, será conforme al manual del fabricante y al proyecto de cálculo. Los anclajes y pernos de sujeción estarán dados según proyecto de cálculo, sin embargo, se recomienda como mínimo el uso de pernos de acero de 12 mm. de diámetro, 250 mm. de largo, con gancho de 50 mm. y suple de refuerzo del mismo perfil de los pies derechos, el que actúa de golilla atiesadora. Dichos anclajes deben ir a un espacio nunca mayor a 30 cm.

El contratista deberá tomar todas las medidas necesarias, aunque éstas no aparezcan en los planos o en las presentes Especificaciones, para garantizar la solidez y estabilidad de los tabiques. Estas medidas no significarán recargo alguno al presupuesto aceptado. En caso que las condiciones de solidez y estabilidad no sean satisfactorias a juicio de la ITO., el Contratista estará obligado a rehacerlos sin mayor costo de ninguna especie.

Especial cuidado se tendrá en la ejecución de refuerzos verticales y horizontales en los tabiques que son utilizados para la colocación de artefactos, muebles y revestimientos, igualmente en la ejecución de refuerzos verticales y horizontales en los vanos de puertas y ventanas interiores.

Con el objeto de prevenir situaciones insolubles, que puedan obligar a demoler tabiques o partes de ellos, el Contratista deberá trazar en el terreno de ejecución, la totalidad de los tabiques del sector y determinar la exacta ubicación que estos tendrán, considerando los espacios necesarios para mantener los plomos de los distintos parámetros de muros de distinto material para conseguir un solo paramento final de terminación.

Nota: El perfil en contacto con el hormigón debe ser protegido con doble lámina de fieltro de 15 lbs.

Para la realización de tabiquería exterior, se atenderá a la solución incluida en el Listado Oficial de comportamiento al fuego del MINVU, con código A.2.3.60.27, que se describe a continuación:

“Elemento de construcción para tabique divisorio o muro perimetral en edificaciones. Está formado por una estructura metálica. Consta de 5 montantes verticales (pies derechos) de perfiles de acero galvanizado tipo C de 90 x 38 x 12 x 0,85 (mm), separadas 0,6 m entre ejes, con una solera inferior y otra superior de 92 x 30 x 0,85 (mm). Esta estructuración está forrada por una cara (interior) con una plancha de yeso-cartón “RF”

de 12,5 mm de espesor. La otra cara (exterior) esta forrada por una plancha de madera tipo OSB de 9,5 mm más una placa de fibrocemento "Permanit" de 8 mm de espesor que lleva como terminación un enlucido de pasta "Prosol" de 4 mm de espesor aproximadamente. Las juntas (de la plancha de yeso cartón y la placa de fibrocemento) están selladas con cinta de polietileno "Joint" y pasta a base de yeso "Prosol". Todo el conjunto está unido por medio de tornillos. Tal configuración deja espacios libres al interior del elemento, los cuales están rellenos con lana mineral R/119 tipo Colchoneta de 50 mm y densidad media aparente es de 40 Kg/m³. El espesor total del elemento es de 124 mm y sus dimensiones son 2,4 m (alto) por 2,2 m (ancho) y su peso es de 198 kilogramos".

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible Joint Gard de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 50 mm. (Papel Kraft por ambas caras).

12.5 PUERTA PLACAROL

UN

La hoja de la puerta debe ser de 2 mt de altura mínimo. Se debe considerar la imposta sobre puerta de vidrio laminado de espesor según la norma técnica correspondiente, en ningún caso inferior a 6 mm. Los vidrios se fijarán con moldura cuarto rodón de pino finger, de 30x30mm o similar en todo el contorno del vano. Se deberá considerar para el vidrio film anti vandálico tipo 3M o similar. Se debe considerar en todas las puertas:

Marcos de madera: Serán del tipo Pino finger-joint de 40 x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Cerradura: Scanavini Art. 1280 / 1284, según arquitectura

Manilla: Manilla de acero inoxidable tubular, art. 960 U, marca Scanavini, según arquitectura.

Celosía: 30x30 aluminio ultra. Se consulta instalar con bastidor perimetral para terminación, según coordinación con ITO.

Tope: Tope de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irá perfectamente afianzado a piso. Será de color blanco. En casos que dicho tope no sea adecuado deberá hacerse tope especial que cumpla dicha función con eficiencia y seguridad. Debe estar ubicado a no menos del último tercio de cada hoja.

Peinazo: Peinazo de acero inoxidable de 2 mm espesor, DULOX, hasta una altura de 30 cm., atornillada a placa. Cantos redondeados.

Bisagras: Se consultan 3 bisagras de 3 ½ x 3 ½", acabado acero inoxidable.

La pintura solo se debe aplicar a los elementos de madera. No se aceptarán quincallerías y bisagras pintadas. La pintura y color será aplicada según TTRR, y color según indicaciones de la ITO.

Complementar EETT con elevaciones de arquitectura, en donde se indica si es medio cuerpo vidriado o no. Las características de vidrio y film de seguridad serán las mismas que se indican en la imposta.

Considerar instalación de sujeciones a una altura mínima de 1.30 mt.

12.6 PUERTA PLACAROL CLOSET

UN

La hoja de la puerta debe ser de 2 mt de altura mínimo. Se debe considerar la imposta sobre puerta de vidrio laminado de espesor según la norma técnica correspondiente, en ningún caso inferior a 6 mm. Los vidrios se fijarán con moldura cuarto rodón de pino finger, de 30x30mm o similar en todo el contorno del vano. Se deberá considerar para el vidrio film anti vandálico tipo 3M o similar. Se debe considerar en todas las puertas:

Marcos de madera: Serán del tipo Pino finger-joint de 40 x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Cerradura: Scanavini Art. 1280 / 1284, según arquitectura

Manilla: Manilla de acero inoxidable tubular, art. 960 U, marca Scanavini, según arquitectura.

Picaportes: Según proyecto de arquitectura.

Celosía: 30x30 aluminio ultra. Se consulta instalar con bastidor perimetral para terminación, según coordinación con ITO.

Peinazo: Peinazo de acero inoxidable de 2 mm espesor, DULOX, hasta una altura de 30 cm., atornillada a placa. Cantos redondeados.

Bisagras: Se consultan 3 bisagras de 3 ½ x 3 ½", acabado acero inoxidable.

La pintura solo se debe aplicar a los elementos de madera. No se aceptarán quincallerías y bisagras pintadas. La pintura y color será aplicada según TTRR, y color según indicaciones de la ITO.

Complementar EETT con elevaciones de arquitectura, en donde se indica si es medio cuerpo vidriado o no. Las características de vidrio y film de seguridad serán las mismas que se indican en la imposta.

Considerar instalación de sujeciones a una altura mínima de 1.30 mt.

12.7 VENTANA ALUMINIO M2

Se consulta la instalación de nueva ventana de aluminio corredera de medidas de acuerdo a planos de detalle e instrucciones de ITO.

La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Serán de Aluminio Al 25, color mate.

Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

Los vidrios serán transparente de espesor mínimo 5mm y llevarán lamina film inastillable, del tipo 3M. Previa rectificación.

12.8 ESTANTERIA INTERIOR S/ PROYECTO ML

Se considera nueva repisa con estructura de fierro en perfiles verticales de 40 x 40 x 2 mm y horizontales 20 x 30 x 2 mm, de acuerdo a lo indicado en los planos. La repisa será en melamina blanca de 15 mm considerando tapacanto del mismo color. Todos los perfiles deberán ser soldados y desbastados. La estructura deberá ser anclada a muro en al menos 4 puntos. Todos los perfiles deberán estar en perfecto estado, sin bordes hundidos ni sobresaltados que alteren las dimensiones de fábrica para las cuales fueron construidos.

12.9 REINSTALACION DE GABINETE RED HUMEDA GL

Se consulta reinstalar gabinete de red húmeda anteriormente retirado, por lo que se tendrá que realizar cambio pernos de anclajes, garantizando la correcta instalación y evitar filtraciones de agua. Considerar que este gabinete quedará embutido en tabiquería, por lo que se solicita una correcta terminación.

12.10 PINTURA MUROS M2

Se considera enlucido de pasta muro. Se deberán rectificar plomos y niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. Se consulta acabado listo para recibir pintura. Esmalte al agua, según TTRR y color a definir por ITO. Para todos los sectores a reparar se contemplan 2 manos de esmalte al agua. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas. De dañar tabiquería o muro colindante se tendrá que considerar reparar y pintar.

12.11 EXTRACTOR GL

Se consulta proveer e instalar extractor de air eléctrico marca Decor, modelo 300S con capacidad de 280 m3/h. color blanco. La instalación eléctrica deberá contemplar el cable eléctrico EVA y de circuito Independiente. Se deberá contemplar incorporar de

manta de techumbre, anillos en el cielo y entretecho, y aislación. Por último, en la instalación del ducto, se deberá sellar entre planchas de techumbre.

12.12 PINTURA CIELO M2

Se procederá a empastar imperfecciones presentes con pasta muro. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

12.13 REINSTALAR LAVAMANOS GL

Se consulta reinstalar lavamanos anteriormente retirado, por lo que se tendrá que realizar cambio pernos de anclajes, sellos y sifón, garantizando la correcta instalación y evitar filtraciones de agua. Considerar flexible con llave de corte.

12.14 NUEVA RED DE AGUA POTABLE ML

Se ejecutará desde exterior cocina sala cuna hasta nueva posición de lavamanos. Las cañerías a utilizar serán conforme a lo existente, teniendo siempre en cuenta que los trabajos se deben ejecutar según normativa vigente. Considerar todos los fittings necesarios para coplas y terminales. El nuevo trazado podrá ser realizado bajo tierra o en altura, considerando en ambos casos los trabajos necesarios para que red no quede a la vista.

12.15 NUEVA RED DE ALCANTARILLADO ML

Se deberán hacer todas las obras necesarias para el correcto funcionamiento del sistema de alcantarillado, correspondiente a lo proyectado. Todas las redes se ejecutarán en tuberías y fittings de la misma característica y diámetros. Todos los trabajos a ejecutar se llevarán a cabo según normativa vigente. Las redes serán embutidas a muro o piso, según correspondan. El trazado se ejecutará desde red de alcantarillado ubicada al exterior de cocina sala cuna.

12.16 GUARDAPOLVOS Y CORNISAS ML

Tanto en el interior y exterior de nueva tabiquería, salvo interior de closet, se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza y junquillo MDF Arce, los cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético de acuerdo a "Término de Referencia Colores", previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.

Tanto en el interior y exterior de nueva tabiquería, salvo interior de closet se consulta cornisa Poliestireno extruido D2 de 25 x 20 mm. marca BUSEL o similar, las cuales se

afianzarán mediante Adhesivo de montaje 300 ml Topex o similar técnico. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, de igual color que cielos de recintos. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, deberán quedar aptas para recibir pintura, previa aprobación de la I.T.O. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.

13.0 SALIDA DE EMERGENCIA SC

13.1 RETIRO DE PAVIMENTO EXISTENTE **M2**

Se consulta demoler y retirar el radier existente de todo el sector señalado en planos. Se deberá extraer en su totalidad, retirando todo escombros proveniente de esta demolición

13.2 PAVIMENTO EXTERIOR DE HORMIGON **M2**

Todos los radiers serán de, como mínimo, 10 cm espesor, a no ser que en planos se especifique un espesor superior. Todos ellos serán ejecutados con hormigón de dosificación H-20/90% de confianza. Se ejecutarán sobre una cama base de estabilizado chancado compactado de 10 cm. de espesor mínimo. Serán armados con malla de retracción tipo ACMA C92 ubicada hacia la cara inferior con separadores de plástico.

En la colocación del hormigón se deberá evitar la segregación de la mezcla, colocándose el hormigón en una sola capa igual al espesor del radier, haciéndolo en forma continua, avanzando siempre en la misma dirección y descargando el hormigón contra el frente de avance, vertiéndolo desde el centro hacia los bordes del radier.

Se deberá prever un tratamiento de curado destinado a mantener la humedad interna de la masa de hormigón en el mayor nivel posible, para permitir la adecuada hidratación del cemento y por un periodo de siete días. Para este efecto podrán utilizarse aditivos o con riego permanente. Durante este periodo el radier no debe sufrir ningún tránsito, ni cargas, choques o vibraciones excesivas.

Sobre la cama de estabilizado y bajo el radier, se colocará una lámina de polietileno de 0,2 mm. de espesor, traslapado longitudinalmente al menos en 30 cm. y con dobleces. Perimetralmente subirá por la cara interior de los Sobre cimientos también en 30 cm. Los niveles de radiers deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones. Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de alisado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Niveles de terminaciones:

- Afinado con maquinaria: se realizará afinado con Fratasadora (alisador de pavimentos). Este tipo de pavimento se solicitará para pavimentos de patios de grandes superficies, además para pavimentos pintados.

Se solicita considerar, que cada 1.5 mt de avance de vereda, o según indicaciones en planimetría, se realicen cortes para generar juntas. Estos cortes tendrán mínimo 4 cm de profundidad y deberán ser retapada con sello epóxico elástico.

Se debe considerar para esta partida pintura alto tráfico color amarillo en los bordes de radier. Tanto en la parte horizontal como vertical. Estas serán cintas de 5 cm como mínimo por cara.

13.3 PAVIMENTO EXTERIOR INCLINADO DE HORMIGON M2

Para ejecutar esta partida se tendrá que considerar lo descrito en el ítem anterior. Se tendrán que realizar las pendientes del pavimento inferior al 5% o según lo que se indique en planimetría. Los trazados de estos niveles deberán ser aprobados por la ITO.

14.0 SALIDA DE EMERGENCIA SC Y PARVULOS

14.1 RETIRO DE PAVIMENTO EXISTENTE M2

Se consulta demoler y retirar el radier y/o pastelones existentes de todo el sector señalado en planos. Se deberá extraer en su totalidad, retirando todo escombros proveniente de esta demolición.

14.2 RETIRO DE TRAMO DE REJA PATIO ML

Con el fin de dar cabida a reja proyectada, se solicita hacer retiro de tramo de reja existente. Considera la demolición de poyos de fundaciones de pilares de reja.

14.3 RETIRO DE PUERTA GL

Se considera el retiro de puerta existente y ejecutar los trabajos necesarios para realizar la instalación de nuevo tramo de reja de patio solicitada.

14.4 PAVIMENTO EXTERIOR DE HORMIGON M2

Todos los radiers serán de, como mínimo, 10 cm espesor, a no ser que en planos se especifique un espesor superior. Todos ellos serán ejecutados con hormigón de dosificación H-20/90% de confianza. Se ejecutarán sobre una cama base de estabilizado chancado compactado de 10 cm. de espesor mínimo. Serán armados con malla de retracción tipo ACMA C92 ubicada hacia la cara inferior con separadores de plástico.

En la colocación del hormigón se deberá evitar la segregación de la mezcla, colocándose el hormigón en una sola capa igual al espesor del radier, haciéndolo en forma continua, avanzando siempre en la misma dirección y descargando el hormigón contra el frente de avance, vertiéndolo desde el centro hacia los bordes del radier.

Se deberá prever un tratamiento de curado destinado a mantener la humedad interna de la masa de hormigón en el mayor nivel posible, para permitir la adecuada hidratación del cemento y por un periodo de siete días. Para este efecto podrán utilizarse aditivos o con riego permanente. Durante este periodo el radier no debe sufrir ningún tránsito, ni cargas, choques o vibraciones excesivas.

Sobre la cama de estabilizado y bajo el radier, se colocará una lámina de polietileno de 0,2 mm. de espesor, traslapado longitudinalmente al menos en 30 cm. y con dobleces. Perimetralmente subirá por la cara interior de los Sobre cimientos también en 30 cm. Los niveles de radieres deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones. Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de alisado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Niveles de terminaciones:

- Afinado con maquinaria: se realizará afinado con Fratasadora (alisador de pavimentos). Este tipo de pavimento se solicitará para pavimentos de patios de grandes superficies, además para pavimentos pintados.

Se solicita considerar, que cada 1.5 mt de avance de vereda, o según indicaciones en planimetría, se realicen cortes para generar juntas. Estos cortes tendrán mínimo 4 cm de profundidad y deberán ser retapada con sello epóxico elástico.

Se debe considerar para esta partida pintura alto tráfico color amarillo en los bordes de radier. Tanto en la parte horizontal como vertical. Estas serán cintas de 5 cm como mínimo por cara.

14.5 PAVIMENTO EXTERIOR INCLINADO DE HORMIGON M2

Para ejecutar esta partida se tendrá que considerar lo descrito en el ítem anterior. Se tendrán que realizar las pendientes del pavimento inferior al 5% o según lo que se indique en planimetría. Los trazados de estos niveles deberán ser aprobados por la ITO.

14.6 REJA PATIO ML

Se consultan nueva reja divisorias de patios las cuales irán ubicadas según lo indicado en planos de arquitectura. Se consulta cerco perimetral auto soportante + puerta, según lo indique plano de arquitectura. Será construido en malla tipo modelo Acmafor. Su altura será 131 cm y será enmarcada con pilares estructurales ubicados según distancia determinada por especificación técnica del fabricante. Los postes serán de acero, de perfil 60/60, largo: 180 cm., provisto por el fabricante y se empotrarán en el terreno mediante poyos de hormigón de 20 x 20 x 20 cm.

Se contempla la colocación de solerillas de canto redondo de 20 cm de alto y 6 cm de espesor, en todo el perímetro. La solerilla se instalará según especificaciones del fabricante, tendrá una altura mínima de 5 cm desde el nivel de piso terminado. Se montará y respaldará sobre hormigón y se rellenará las canterías con mortero arena cemento 3x1.

El vano de la puerta será de 95 cm y la puerta será acorde a provisión del fabricante; de una batiente, abrirá hacia el exterior y deberá contener las mismas características que el cerco Acmafor. Todos los elementos de rejas, pilares, puertas, cerraduras son las consideradas en el sistema descrito.

Todo el perímetro superior de la malla Acmafor, en su coronación, incluida la puerta, deberá llevar una pieza longitudinal como remate, que evite que queden elementos

punzantes en la misma. Consistirá en un perfil en U de aluminio, de 20 x 20 mm, que irá instalado envolviendo la parte superior de la malla, y soldado a la misma. Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular. Los pernos de anclaje deben quedar correctamente instalados y fijos a pavimentos.

No se aceptarán trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

15.0 CORREDOR SALIDA PATIO GENERAL

15.1 RETIRO DE PAVIMENTO EXISTENTE **M2**

Se consulta demoler y retirar el radier y/o pastelones existentes de todo el sector señalado en planos. Se deberá extraer en su totalidad, retirando todo escombros proveniente de esta demolición.

15.2 PAVIMENTO EXTERIOR DE HORMIGON **M2**

Todos los radieres serán de, como mínimo, 10 cm espesor, a no ser que en planos se especifique un espesor superior. Todos ellos serán ejecutados con hormigón de dosificación H-20/90% de confianza. Se ejecutarán sobre una cama base de estabilizado chancado compactado de 10 cm. de espesor mínimo. Serán armados con malla de retracción tipo ACMA C92 ubicada hacia la cara inferior con separadores de plástico.

En la colocación del hormigón se deberá evitar la segregación de la mezcla, colocándose el hormigón en una sola capa igual al espesor del radier, haciéndolo en forma continua, avanzando siempre en la misma dirección y descargando el hormigón contra el frente de avance, vertiéndolo desde el centro hacia los bordes del radier.

Se deberá prever un tratamiento de curado destinado a mantener la humedad interna de la masa de hormigón en el mayor nivel posible, para permitir la adecuada hidratación del cemento y por un periodo de siete días. Para este efecto podrán utilizarse aditivos o con riego permanente. Durante este periodo el radier no debe sufrir ningún tránsito, ni cargas, choques o vibraciones excesivas.

Sobre la cama de estabilizado y bajo el radier, se colocará una lámina de polietileno de 0,2 mm. de espesor, traslapado longitudinalmente al menos en 30 cm. y con dobleces. Perimetralmente subirá por la cara interior de los Sobre cimientos también en 30 cm. Los niveles de radieres deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones. Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de alisado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Niveles de terminaciones:

- Afinado con maquinaria: se realizará afinado con Fratasadora (alisador de pavimentos). Este tipo de pavimento se solicitará para pavimentos de patios de grandes superficies, además para pavimentos pintados.

Se solicita considerar, que cada 1.5 mt de avance de vereda, o según indicaciones en planimetría, se realicen cortes para generar juntas. Estos cortes tendrán mínimo 4 cm de profundidad y deberán ser retapada con sello epóxico elástico.

Se debe considerar para esta partida pintura alto tráfico color amarillo en los bordes de radier. Tanto en la parte horizontal como vertical. Estas serán cintas de 5 cm como mínimo por cara.

16.0 ESTACIONAMIENTOS

16.1 PAVIMENTO EXTERIOR DE HORMIGON M2

Todos los radieres serán de, como mínimo, 10 cm espesor, a no ser que en planos se especifique un espesor superior. Todos ellos serán ejecutados con hormigón de dosificación H-20/90% de confianza. Se ejecutarán sobre una cama base de estabilizado chancado compactado de 10 cm. de espesor mínimo. Serán armados con malla de retracción tipo ACMA C92 ubicada hacia la cara inferior con separadores de plástico.

En la colocación del hormigón se deberá evitar la segregación de la mezcla, colocándose el hormigón en una sola capa igual al espesor del radier, haciéndolo en forma continua, avanzando siempre en la misma dirección y descargando el hormigón contra el frente de avance, vertiéndolo desde el centro hacia los bordes del radier.

Se deberá prever un tratamiento de curado destinado a mantener la humedad interna de la masa de hormigón en el mayor nivel posible, para permitir la adecuada hidratación del cemento y por un periodo de siete días. Para este efecto podrán utilizarse aditivos o con riego permanente. Durante este periodo el radier no debe sufrir ningún tránsito, ni cargas, choques o vibraciones excesivas.

Sobre la cama de estabilizado y bajo el radier, se colocará una lámina de polietileno de 0,2 mm. de espesor, traslapado longitudinalmente al menos en 30 cm. y con dobleces. Perimetralmente subirá por la cara interior de los Sobre cimientos también en 30 cm. Los niveles de radieres deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones. Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de alisado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Niveles de terminaciones:

- Afinado con maquinaria: se realizará afinado con Fratasadora (alisador de pavimentos). Este tipo de pavimento se solicitará para pavimentos de patios de grandes superficies, además para pavimentos pintados.

Se solicita considerar, que cada 1.5 mt de avance de vereda, o según indicaciones en planimetría, se realicen cortes para generar juntas. Estos cortes tendrán mínimo 4 cm de profundidad y deberán ser retapada con sello epóxico elástico.

Se debe considerar para esta partida pintura alto tráfico color amarillo en los bordes de radier. Tanto en la parte horizontal como vertical. Estas serán cintas de 5 cm como mínimo por cara.

Se consulta efectuar pintura de estacionamientos incluidos en el proyecto. Se atenderá al Manual de señalización de Tránsito y Decreto N° 78-2012 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Subsecretaria de Transporte.

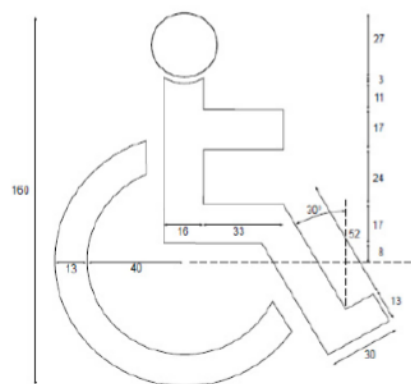
Se deberá efectuar una limpieza y lavado exhaustivo del pavimento antes de la aplicación de la pintura debiendo eliminar restos de cemento o polvo existentes. La pintura considera la demarcación de estacionamientos en pavimento, y soleras, se debe considerar pintura tipo epóxica de alto tráfico color blanco para la demarcación del pavimento y soleras.

La pintura de pavimentos se efectuará mediante líneas de 15cm. de ancho color blanco, para lo cual deberá utilizar los medios necesarios para quedar perfectamente paralelas y alineada.

La aplicación de la pintura se efectuará en tres manos siguiendo estrictamente las instrucciones del fabricante. Previo a su aplicación se deberá efectuar una limpieza profunda mediante aspirado de polvos y lavado de toda la superficie a intervenir mediante hidrolavadora, de manera de asegurar que la superficie quede libre de manchas de aceite, grasa o residuos orgánicos.

En el caso de estacionamientos para discapacitados, deben quedar claramente señalizados, en forma horizontal atendiendo al Manual de señalización de Tránsito y Decreto N° 78-2012 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Subsecretaria de Transporte.

Se detalla la silueta del símbolo internacional de accesibilidad (SIA) que debe estar dibujado en el suelo y se deberá pintar de color azul y blanco para destacar el espacio.



Cotas en centímetros

Los requisitos básicos a cumplir por las demarcaciones con material termoplástico serán los contenidos en el N° 5.704.202, Capítulo 5 del Manual de Carreteras del MOP.

La aplicación de microesferas para asegurar la retroreflectancia de la demarcación será la contenida en el N° 5.704.305 del mismo Manual de Carreteras, las microesferas adicional debe ser fijada en el material termoplástico a razón mínima de 0,6 Kg. Por metro cuadrado. Antes de proceder a la aplicación de la demarcación, se realizará una inspección del pavimento a fin de comprobar su estado superficial y posibles defectos existentes. Se llevará a cabo una limpieza superficial, para eliminar aquellos elementos que puedan influir negativamente en la calidad de la demarcación.

La demarcación que se aplique deberá ser compatible con el sustrato (pavimento o demarcación antigua); en caso contrario, deberá efectuarse un tratamiento superficial tal como eliminación de la demarcación existente, aplicación de una imprimación u otro método que asegure una buena adherencia, si correspondiera, sin que el pavimento sufra deterioro o daño alguno.

No se permitirá efectuar demarcaciones paralelas con el objeto de evitar remover pinturas antiguas y no compatibles con la nueva aplicación y que impidan una buena adherencia.

El pavimento nuevo se tiene que lavar con una solución detergente seguido de agua para eliminar cualquier material extraño.

Previo a la aplicación de las demarcaciones, el Contratista efectuará un replanteo de ellas, que garantice una perfecta terminación. Para ello, se colocarán en el eje de demarcación o en su línea de referencia, círculos de no más de 30 mm. de diámetro, pintados con el mismo color que se utilizará en la demarcación definitiva, separados entre sí por una distancia no superior a cinco metros en curva y diez metros en recta, en casos especiales que se requiera mayor precisión, se utilizarán pre marcados cada cincuenta centímetros.

Las demarcaciones recién moldeadas a presión tienen que ser protegidas del deterioro, Toda demarcación deteriorada o que no se adhiera en forma correcta a la superficie del Pavimento, tiene que ser reemplazada con demarcaciones que cumplan con los requisitos de estas especificaciones técnicas, que serán de costo del Contratista. Al tomar el material termoplástico la temperatura del pavimento y la ambiental la Marca debe tener el espesor y ancho especificados y ser capaz de resistir las deformaciones que pueden producir los vehículos al transitar sobre la marca. La aplicación del material se puede efectuar por el método de rociado o por el de moldeado en caliente, después que el termoplástico haya sido calentado a $220 \pm 3^{\circ} \text{C}$.

Las micro esferas adicionales del tipo I deben ser fijadas en el material termoplástico a razón mínima de 0,6 kg. Por metro cuadrado.

El ancho y espesor de las líneas aplicadas al pavimento deben ser fijados en una sola aplicación. Las dimensiones del símbolo, se deben aplicar al pavimento, teniendo que ser de las dimensiones indicadas en el Manual de Señalización de Transito del MTT (Demarcaciones) y Decreto N° 78-2012. Del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Subsecretaria de Transporte.

Todas las demarcaciones tienen que presentar una apariencia clara, uniforme y bien terminada. Las demarcaciones que no tengan una apariencia uniforme y satisfactoria durante el día y la noche, tienen que ser corregidas por el contratista de modo aceptable para la I.T.O y sin costo para el mandante.

16.3 BICICLETERO UN

Se consulta suministro e instalación de bicicletero metálico, atendiendo a especificaciones:

Bicicletero Moscú (SKU BIC-MOS) de INDUCROM S.A.

Características Técnicas: Estacionamiento metálico de materiales resistentes, orientado al orden y seguridad de la bicicleta, con anclaje a piso mediante pernos de expansión.

Materiales: Acero Inoxidable Alto: 61.5 cm Ancho: 140 cm Fondo: 50 cm Capacidad: 6 Bicicletas

Imagen de referencia.



Web de referencia:

http://www.inducrom.cl/8_mobiliariourbano/19_bicicleteros/257_bicicletero-moscu

17.0 ELECTRICIDAD

17.1 MODIFICACIÓN ELECTRICA Y CERTIFICACIÓN GL

Según lo indicado en Proyecto, se solicita actualizar circuitos Y TE-1 correspondiente a lo proyectado. Para esto se podrá reutilizar equipos de iluminación existentes e interruptores, siempre y cuando estos cumplan con el requerimiento solicitado y cumplan con normativa vigente. Para realizar modificaciones, se tendrá que considerar lo siguiente:

Los accesorios y artefactos se entregarán completos, sin fallas y funcionando. Se cuidará escrupulosamente la calidad de su presentación, todas las lámparas consultan las correspondientes ampolletas o tubos. Todas las tapas de artefactos se colocarán una vez pintadas las superficies; no se aceptarán elementos manchados o sucios. Los circuitos de enchufes e iluminación se activarán mediante los interruptores indicados en planos,

y además se activarán centralizadamente desde un tablero de comando en el que se indicarán claramente los circuitos que se controlan. Los artefactos a consultar deberán ser Bticino o superior. El consultor tendrá como referencia el plano de Instalación Eléctrica y/o proyecto. La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes. Estos deberán ser realizados por el proyectista. Debe consultarse el suministro de energía para todos los artefactos y equipos indicados en lo explicitado según especificaciones y/o planos anexos realizado por un profesional competente de la especialidad. La instalación debe consultarse completa con las aprobaciones de los organismos correspondientes.

Se deben utilizar los términos de referencia adjuntos para su ejecución y/o la aprobación de la I.T.O. No deberán quedar bajo ningún caso a la vista.

La norma NCH ELEC 4/2003, que regula las Instalaciones Eléctricas de Consumo en Baja Tensión, hace exigible el uso de conductores de aislación no tóxica en todos los Recintos de Reunión de Personas, los que esta norma define en su punto 4.1.24 como sigue: "Todo sitio cerrado en que esté presente un número superior a veinticinco personas por lapsos de tiempo superiores a quince minutos. Estarán comprendidos en esta definición, sin que esta enumeración sea determinante ni excluyente los siguientes:

- Locales asistenciales: hospitales clínicos, policlínicas, consultorios
- Locales educacionales; desde educación pre-básica hasta educación técnico profesional y superior
- Locales destinados al culto: iglesias, templos, salones, mezquitas, sinagogas, etc. • Locales de entretenimiento, ferias, juegos, billares, etc.
- Locales deportivos, de práctica y de espectáculo: estadios, gimnasios • Locales de espectáculos en vivo: permanentes, esporádicos
- Cinematógrafos
- Locales destinados a fines sociales: Salas de reuniones de Sindicatos, Organizaciones Comunitarias, etc."

Adicionalmente, mediante Oficio Circular SEC N.º 4979, de fecha 10.05.2012, SEC central ha aclarado la aplicación de estas exigencias normativas y ha definido que, a partir de esa fecha, todos los recintos de reunión de personas deben implementar el uso de sistemas de canalización de emisión no tóxica, lo que incluye conductor y ducto, exceptuándose solo aquellos proyectos cuyo permiso de edificación sea anterior al mes de mayo de 2012. Estableciendo que, en este tipo de locales, se deberá usar tuberías metálicas galvanizadas, en caso de no contar con tuberías plásticas no tóxicas, es decir que certifiquen no emitir gases tóxicos, ser libres de materiales halógenos y que emitan humos de muy baja opacidad.

Según lo anterior, las entidades públicas y privadas que licitan, contratan o generan proyectos de esta naturaleza, deberán incluir en sus bases técnicas, el uso de conductor

y canalización no tóxica entre las características técnicas de todo tipo de proyectos eléctricos de recintos de reunión de personas. Debiendo las Inspecciones Técnicas de Obras, Direcciones de Obras Municipales, y los propios mandantes de estas obras, incluir este ítem en sus inspecciones y recepciones finales.

Equipos de Iluminación

El contratista deberá consultar el suministro, montaje y conexión de todos los equipos de iluminación de acuerdo a lo indicado en el Anexo "Término de referencia Especialidades".

Ante cualquier equivalencia o alternativa de equipos de iluminación a ofrecer, será necesario presentar los modelos opcionales para ser revisados y aprobados por la ITO. Las alternativas deberán ser técnicas y arquitectónicamente equivalentes en todos sus aspectos.

Interruptores y Enchufes: El contratista deberá consultar el suministro, montaje y conexión de todos los interruptores y enchufes de acuerdo a lo indicado en el anexo "Término de referencia Especialidades"

Los artefactos de alumbrado (interruptores y enchufes), serán Bticino, línea Matix, Teclón, color rojo en sala multiuso y de actividades., en todos los recintos restantes color blanco, Teclón o medio Teclón según corresponda. Los interruptores deberán ser montados a una altura de 1.30 mt. como mínimo del NPT, u otra que el arquitecto y/o la I.T.O. determine.

18.0 AGUAS LLUVIAS

18.1 RECEPTÁCULO AGUAS LLUVIAS **UN**

Se consulta realizar en obra receptáculo, según detalle de arquitectura, para recibir aguas lluvias de las bajadas existentes. Esta se podrá realizar con el mismo hormigón utilizado para los pavimentos a ejecutar. Considerar al interior pileta PVC de 110 mm para conectarla a la canalización a ejecutar. Considerar relleno interior con grava según detalle y rejilla en estructura metálica.

18.2 REJILLA TIPO ULMA **ML**

Se consulta instalar antes de ejecutar pavimentos de hormigón Canal de Hormigón Polímero tipo ULMA, modelo M100V, ancho exterior 155mm, ancho interior 100mm y altura exterior 80mm, para recogida de aguas pluviales, en módulos de 1 ML de longitud, sistema de fijación de dos tornillos por ML.

Rejilla perforada antideslizante referencia GP100UCA. En acero laminado y galvanizado en continuo, según UNE-EN 10346. Clase de Carga A15, según norma EN 1433. Para sistema de fijación con cancela, con dos puntos de fijación por ML. Con perforaciones $\varnothing 6$ para protección de tacones y bastones. Superficie de captación: 651 cm²/ML.

Considerar todos los accesorios indicados por fabricante para la correcta instalación y canalización de las aguas a resumideros proyectados.

18.3 **CANALIZACIÓN AGUAS LLUVIAS** **ML**

Se consulta realizar las excavaciones necesarias para trazar la canalización de aguas lluvias desde los receptáculos. La canalización se ejecutará en PVC sanitario de 110 mm. Se debe considerar un codo de 90° al llegar al centro del dren. Esta llegada debe ser al interior del geotextil del dren, idealmente a nivel de gravilla. La pendiente mínima a considerar será del 2%.

18.4 **INTERVENCION DRENAJES EXISTENTES** **GL**

Se consulta intervención de drenajes existentes para conectar nuevas canalizaciones de aguas lluvias. Se tendrá que reponer geotextil y áridos si se remueven.

18.5 **RESUMIDERO AGUAS LLUVIAS** **UN**

Se consulta realizar en obra resumidero de aguas lluvias, según detalle de arquitectura, para recibir aguas lluvias de las canaletas tipo ULMA proyectadas. Estas se podrán realizar con el mismo hormigón utilizado para los pavimentos a ejecutar. Considerar al interior gravilla según detalle y rejilla en estructura metálica.

19.0 **ASEO Y ENTREGA**

19.1 **RETIRO DE ESCOMBROS** **GL**

Considera el retiro de total de excedentes. Se solicita entregar las dependencias del establecimiento totalmente limpias. Sin resto de materiales, manchas o similares. Todo esto en zona existente, proyectada.

Considerar aseo pisos, limpieza vidrios, entregar sin restos de polvo y con manójo de llaves. Todos los escombros deberán ser entregados a un botadero autorizado.

Propietario

FUNDACION INTEGRA

ISABEL OYARZÚN ROMAN

Arquitecto

ALEJANDRO CASTILLO LEIVA

